

GR.: OR.: DE ESPAÑA.



BOLETIN OFICIAL

Y

REVISTA MASÓNICA.

LIBERTAD.

JUSTICIA.

MORALIDAD.

SECCION OFICIAL.

GR.: OR.: DE ESPAÑA.

EL GR.: SECR.: GEN.:

ENVIA

*A todos los MMas.: esparcidos por la superficie de la tierra*

S.: F.: U.:

Sabed: Que la Resp.: Log.: *Hijos de Hiram*, núm. 19, al Or.: de Cartagena, en ten.: celebrada á los 21 dias del mes de Abril próximo pasado ha rechazado definitivamente al profano D. JOSÉ ARBOLÍ WEIDER, capitan de Infantería de Marina, natural de Cádiz, de 38 años de edad y de estado viudo, que habia sido propuesto para ser iniciado.

Lo que comunicamos á todos los MMas.: regulares para su conocimiento y efectos consiguientes.

Or.: de Madrid 15 de Mayo de 1882 (e.: v.:).—El Gr.: Secr.: Gen.:, J. U. y F. (*Espartero*), gr.: 33.

A L.: G.: D.: G.: A.: D.: U.:

La Resp.: Log.: *Luz*, núm. 187, regularmente constituida al Or.: de Málaga, bajo los ausp.: de la Gr.: Log.: Simb.: del Ser.: Gr.: Or.: de España,

ENVIA

*A todas las RResp.: LLog.: de la misma obediencia*

S.: F.: U.:

Vall.: de Málaga á 30 de Abril de 1882 (e.: v.:).

Sabed: Que la Sap.: Gr.: Log.: Simb.: del Ser.: Gr.: Or.: de España, con fecha 20 de Marzo del presente año, se ha dignado otorgarnos la correspondiente Carta Constitutiva, bajo el núm. 187, admitiéndonos en el círculo de los Talleres de su Obediencia, por cuyo motivo esta Resp.: Log.: quedó definitivamente instalada, regularizada y constituida en su tenida magna celebrada el 20 del actual.

Al tener el honor de participaros tan grata noticia, os enviamos nuestro fraternal saludo y abrazo cariñoso, encareciéndoos á la vez acordeis remitirnos vuestros cuadros lógicos y direccion de domicilios al Ven.: Maest.: de este Tall.:, calle Madre de Dios, 38, con el objeto de establecer la recíproca correspondencia y mútua ayuda á que estamos obligados.

Recibid todos, queridísimos hermanos, el triple abrazo con los ss.: bb.: y ss.: que os son conocidos.

Traz.: en Log.: con la fecha anteriormente expresada.—El Ven.: Maest.:, José Morales Cosso (*Julio César*), C.: R.: ☩.—El Prim.: Vig.:, Ernesto Marin Lopez (*Atila*), C.: R.: ☩.—El Seg.: Vig.: ac.:, J. Manuel Fernandez (*David*), C.: R.: ☩.—El Orad.:, Antonio Escobar (*Romagnosi*), gr.: 9.º—El Secr.: G.: S.:, Manuel Martinez Gras (*Espartero II*), gr.: 9.º

## REVISTA MASÓNICA.

## INFLUENCIA DE LA IGLESIA DURANTE LA EDAD MEDIA.

## I.

Nada más léjos de nuestro propósito que dar lugar, con el trabajo que comenzamos, á que los católicos nos señalen puesto entre aquellos á quienes acusan de perseguidores de la buena doctrina. Tiempo hace que, convencidos de que la verdad es una, no atacamos ni defendemos, no tratamos de soliviantar conciencias, y nos limitamos únicamente á aportar materiales, premisas que podemos llamar, para que en su dia broten las conclusiones que ni áun el trabajo de deducirlas creemos ha de quedar á las posteriores generaciones. En vano sería negar las inconcusas verdades tangibles á nuestros sentidos; en vano han sido las coacciones y trabas puestas al pensamiento; en vano la denegacion de libertades, que más que tales son condiciones inherentes del individuo, pues si bien al órden físico no se han revelado sublevaciones ni rebeliones en un tiempo no propio para ello, luégo que la edad ha pasado, cuando á una época ha sucedido otra sin ningun esfuerzo, sin ninguna agitacion, la verdad ha brillado: no porque jamás se hubiera eclipsado, que, fija en un punto como el sol, es á la tierra en su constante movimiento á la que toca ponerse en disposicion de recibir su luz y el calor vivificante de sus rayos.

En vano sería tambien que si la Iglesia católica hubiera cumplido alguna vez su mision se declamara contra ella; en vano que se la censurara y anatematizara; pero no ha sido así, y hoy que libre la conciencia puede el espíritu llegar hasta la apreciacion y crítica del hecho, ha de sufrir, no el escozor de la censura, sino el reproche de haber llevado á cabo actos por nada justificados y contrarios en un todo á la elevada mision que habia de cumplir. Olvidándose de su dogma y de sus principios, ha procurado sólo un bien benéfico para unos cuantos, sin considerar que era el mundo todo lo que bajó á redimir su fundador, olvidada de que Él á todos nos hacia hermanos, ha predicado la devastacion de muchos, ha sembrado la muerte y el ódio, impulsada por un fanatismo que haria la gloria de los sectarios de Mahoma; y parece, para reasumir, que olvidada por completo del bendecido perdon de las injurias, ha querido, y lo ha conseguido, vengarse de las persecuciones que en un principio sufriera, provoca-

das muchas veces por no dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Religion de eterna luz y abundante claridad, creada á costa del sacrificio del más grande de los reformadores, ha venido á ser en manos de los que por ministros instituyera, caos tenebroso donde, dañando la más insignificante partícula luminosa, han cuidado con singular empeño desvanecerla, ahogarla con sangre, y utilizando para evitar su reaparicion los medios coercitivos más poderosos en el tiempo en que la Iglesia era la salvacion eterna y en que sólo la Iglesia podia serlo. Y llegaron á conseguirlo: desvanecida por completo la luz, las tinieblas fueron tan crasas que, segun la feliz expresion de un antiguo maestro, se palpaban. *Non plus ultra* pusieron á la investigacion de mares donde flotaban mundos; *non plus ultra* á la investigacion de la verdad filosófica; *non plus ultra* á la conciencia, que llegaba sólo á la comprension de un mezquino dualismo; *non plus ultra* al estudio de las ciencias en estado de gestacion entónces; y como si nada les bastara para su fin, como si todo fuera poco tambien para desvanecer temores de un nuevo tiempo que les perjudicara, *non plus ultra* pusieron á las artes y á las letras, de las que sólo truncadas reminiscencias se conservaban en aquel tiempo.

El más terrible fanatismo embargaba los ánimos todos, las más terribles preocupaciones embargaban á los individuos, é hijos de tan terribles males, la intolerancia más absurda y las más abominables de las persecuciones, efecto de estas continuas luchas que impedian el desarrollo de la familia, el fomento de la produccion, y causaban el desasosiego de los pueblos. Víctimas todos los que no creen como ellos, y en aquellos calamitosos tiempos sólo los que como ellos no creian eran los poseedores del saber y de la cultura. Los árabes y los judíos.

Más fuertes los primeros que los segundos, y tambien impulsados por un fanatismo igual á aquel con que se les repelia, tenian ménos que temer en un principio, en que no enervadas sus fuerzas con las miles Cápua que en sus conquistas encontraron, eran sus brazos potentes para embrazar el escudo y manejar la lanza, protegiendo al mismo tiempo que los terrenos que conquistaran, al arquitecto que levanta los airosos minaretes de la Alhambra, al que traza los encantos del Generalife, al que fabrica la morada de Dios, uno en la gran Alpama, al que despues de pacificar el territorio crea escuelas sin número, hace avanzar la cultura, fomenta la enseñanza, procurando de este modo que las ciencias, las artes, la industria, alcancen su grado de apogeo, tal vez superior al que hoy tienen; verdad

que pudiera ser atestiguada si el fanatismo no hubiera llevado sus llamas á la biblioteca de Córdoba, impulsado por un fin ménos explicable que el que impelió al incendiario del templo de Diana.

Pero los judíos no disponían de los mismos medios: raza proscrita, sin país propio, estaban á merced de las corrientes naturales de aquel tiempo, y éstas eran frecuentemente, casi siempre contrarias á sus personas é intereses, dándose por esto el triste espectáculo de persecuciones violentas para con ellos, las cuales, no reconociendo causa, pasaban á serlo del lamentable estado de ignorancia en que se encontraba Europa en el tiempo en que la Iglesia era dueña y árbitra de todo, por cuanto lo era hasta de la conciencia del individuo; poder que utilizaba para la persecucion y excitacion del odio, en vez de utilizarlo para el fomento y práctica de las verdades del Maestro.

Desde mucho ántes de la venida de Jesucristo parecia destinado el pueblo judío á sufrir constantes persecuciones, que son las que han dado lugar á que, diseminados por la superficie del globo, hayan aplicado siempre su actividad á las artes, á la industria y al comercio, sin que el logro de sus designios bienhechores para la humanidad toda se haya realizado nunca por verse amenazados, siempre coartados por las leyes de los países en que han habitado, y perseguidos siempre con un odio y un encarnizamiento tanto más censurable, cuanto el mayor número de las veces estas persecuciones han partido de los que por único ideal habian de tener la predicacion de una fraternidad absoluta y una bienhechora paz.

De cada una de estas persecuciones han de elevarse sentidos lamentos en la historia de la civilizacion, pues siempre es esta la que perjudicada ha salido: de una de estas es de la que nos vamos á ocupar, en la que mucho sufrieron las ciencias y las letras.

Los dominios cristianos se conmovieron en el siglo XI; una agitacion considerable se sintió luégo que llegó á Europa la terrible noticia de que los monumentos religiosos de la Tierra Santa habian sido profanados; el espanto duró un momento, al que siguió una actividad belicosa en la que todos tomaban parte: para vengar la ofensa inferida al sentimiento religioso de la Europa, para penar el sacrilego crimen cometido, no hubo más que un pensamiento: marchar allá, y para esto la edad ni la nacionalidad importaban nada. No puede ménos de sorprender este cuadro: el fraile predica la cruzada, el señor la ordena, el siervo la sirve, y todos juntos marchan inspirados en el mismo deseo, animados de los mismos sentimientos, sin pararse en nada, sin considerar que la muerte es segura para muchos, ántes,

mucho ántes de llegar al pié de los muros de la ciudad santa.

Pero ántes de terminar los preparativos, ántes que las masas estuvieran dispuestas para emprender aquella penosa marcha, habian sabido infundir en su corazon un implacable odio para todos los que no fueran católicos, haciéndoles ver en ellos todos profanadores del sepulcro, y aunque sus cultos fueran otros, ellos veian sólo sectarios de Mahoma.

He aquí por qué en el siglo XI, despues de la predicacion de las Cruzadas, los judíos fueron atrozmente perseguidos, culpándolos del crimen que á todos consternaba. Ellos fueron las primeras víctimas de aquel general fanatismo que cundió como impulsado por una fuerza eléctrica; ellos sufrieron la pena viviendo en Europa de lo que otros habian cometido viviendo en el extremo Oriente; ellos profesando la religion consignada en el Viejo Testamento sufrieron lo que sólo debieran sufrir los sectarios del Coran.

La persecucion fué general, general era la predicacion de los exaltados frailes, y dado el espiritu de aquellos tiempos habia de existir entre una y otra la relacion más absoluta. La predicacion no podemos decir que diera como resultado indirecto esta persecucion, nó; era directa contra ellos, era directa hasta el punto de proponerla como un ensayo del valor y del coraje que habian de demostrar en la Tierra Santa (1), y por esto, sin consideracion alguna, sin que ningun sentimiento piadoso los contuviera, sacrificaban á jóvenes y á viejos, á mujeres y á niños, sin perdonar más que á los que mostraban convertirse, y que eran los ménos, espíritus pusilánimes que no teniendo valor para morir á manos de sus verdugos, carecian de él tambien para buscar la muerte por sí propios, que fué á lo que se vieron obligados un considerable número luégo que el odio llegó á ser más cruel que la pena romana, que privaba al ciudadano del agua y del fuego: el deportado romano podia encontrarlo en otra region, pero el pobre judío en aquel tiempo en ninguna parte, pues por igual era perseguido en todas, habiendo de morir necesariamente, pues no sólo la vida le arrebatában, sino tambien su fortuna.

Cierto es que algunos señores impidieron en sus dominios tan censurables excesos, pero esto no fué causa á disminuir los horro-

---

(1) Les decian en la predicacion: «Bien léjos vais á buscar infieles, ¿pero olvidais que los judíos, enemigos declarados del Cristianismo, viven entre vosotros? ¿Los dejareis vivir en paz cuando esteis armados para perseguir infieles? Antes de ir á Jerusalem, que una gloriosa hazaña pruebe vuestro valor.»—*D. Bouquet, Rec. des hist. de France, t. XII, p. 240.*

res. Benjamin de Tudela, historiador judío, afirma que la persecucion duró desde Abril hasta Julio, y en este espacio de tiempo más de 100.000 de aquellos infelices perecieron; y estos datos, que pudieran reputarse exagerados, los vemos confirmados por historiadores cristianos, sólo que, poseidos del mismo espíritu que animaba á los de su bandería en aquella época, dicen: «Esta exterminacion fué el resultado de un fervor santo que como por un milagro se acogió á todos los espíritus» (1). Triste es esta confesion, que revela hasta qué punto son funestos los resultados de un fanatismo exagerado por los que más debian contribuir á que todos los hombres vivieran unidos mirándose como semejantes, y que en vez de emplear y aconsejar medios conducentes á la conversion de todos á una doctrina de acuerdo con las máximas del Evangelio, predicaban el exterminio, impediendo el odio y la venganza.

Mas en medio de esta ceguedad, acrecentada por los varones de la Iglesia, que impedia ver hasta qué punto era desastrosa la persecucion, no ya sólo por las víctimas que ocasionaba, sino por los daños que más tarde habian de sentirse, justo es confesar que hubo hombres como el vizconde Frauchavel de Bezieres, el conde Raimundo de Tolosa y Guillermo de Montpellier, que no sólo condenaron y censuraron aquellos actos, sino que tambien impidieron que se llevaran á cabo allí donde con la fuerza de su autoridad estaba en sus manos evitarlos. Y es que en todo tiempo, frente á la absurda intolerancia, se ha levantado el pensamiento grande y elevado que hace comprender que cuantos más sean los que coadyuven á la obra del progreso, más pronto se verá ésta cumplida; y estos señores, protectores en aquel tiempo de los judíos contra el furor de los llamados cristianos, más propensos á ver en todos enemigos que otros sectarios, no podian ménos de comprender que si entónces las artes en algo brillaban era sólo mediante los esfuerzos de los descendientes del pueblo del Viejo Testamento, y que lo mismo que con las artes sucedia con las letras, las ciencias y el comercio.

Esto que comprendian los señores y que los llevaba á la defensa de una raza digna de compasion en todo tiempo, á más de contribuir al apoyo que les prestaba la consideracion de lo mucho que sus países habian de perder con la expulsion de los poseedores entónces del saber y de los conocimientos, fué, sin que quepa dudarlo, uno de los principales motivos que impulsara á la Iglesia á forzar la persecu-

---

(1) Bouquet, t. XIII, p. 823.

cion: en ningun tiempo ha podido ella ver con satisfaccion y calma los trabajos llevados á cabo por espíritus esforzados que, consumiendo su vida en el constante trabajo, han muerto en la investigacion de la verdad sin cuidarse de lo sentado anteriormente, fuese reputado como dogma ó nó, hubiera adquirido el carácter histórico ó no lo tuviera. Atentos sólo á la verdad que en la cuestion agitada por ellos dictara la razon, han hecho caso omiso de prohibiciones sin fundamento, y con la misma audacia digna de elogio que un dia el *non plus ultra* dejara atrás el intrépido genovés lanzándose á la investigacion de ignotos y apartados mares, ellos han impulsado á su pensamiento en la investigacion de las eternas verdades, dejando atrás el *non plus ultra* que la Iglesia pusiera al pensamiento, en un tiempo en que aún no se conocia ni la forma eterna en que se envuelve el interno que nos revela el mayor principio con que estamos identificados.

Sin la tarea llevada á cabo por la Iglesia cuando su poder era casi absoluto, es casi seguro que hoy nos encontraríamos en el período de armonía en vez de hallarnos en el de transicion que tantas alteraciones nos irroga; pero cada una de las muchas persecuciones que han llevado á cabo representan retrocesos de siglos enteros que hoy se echan de ménos en el órden moral, falta de la que en absoluto la culpamos fijos los ojos en el sumario que nos presenta el gran libro de la historia, y atentos al plenario que empieza á instruirse hoy, que libre la conciencia puede el individuo desenvolverse en más extensos círculos.

Cada una de estas persecuciones ha causado la pérdida de muchos hombres notables por su trabajo y saber que, á más de lo que dejaron hecho, sin la prematura muerte que les diera el fanatismo de sus contrarios hubieran realizado mucho más en provecho de la general cultura y de la humanidad toda.

En la llevada á cabo despues de la predicacion de la primera cruzada en el siglo xi perecieron entre muchos verdaderas lumbreras, de algunos de los cuales vamos á ocuparnos, cuyo mayor número vivieron y murieron en nuestra nacion y en la vecina, á donde se habian dirigido, efecto de las turbulencias habidas en el califato y atraídas por el renombre de las escuelas de Córdoba, Narbona y Lunel, luégo que se vieron obligados á abandonar el Oriente.

Jacoben-Jekar, ilustre rabino maestro de Rascí, uno de los hombres más ilustres de aquel siglo, docto en astronomía, medicina y gramática, cuya principal obra es unos comentarios á la Biblia, con la que dió lugar á que dijera More-Haneboichin Maimonides: «hubiera »escrito más comentarios si no hubiera sido aventajado por Rascí.»



Pero Jacoben era judío y el fanatismo de aquel tiempo no respetaba nada que no estuviera de acuerdo con él; y no lo estaba ciertamente, ántes bien al contrario, era una circunstancia agravante ser hombre de ciencia, ó solamente ser hombre de talento y aplicacion, pues estos estaban en disposicion de desvanecer un infinito número de errores con los que en todo tiempo la Iglesia ha conseguido una dominacion sobre los espíritus, siempre á costa del dogma verdadero y de la rectitud de principios.

Las ciencias entre los judíos, como entre los árabes, florecian en aquel tiempo por ellos, parecia que entre estos dos pueblos existia una competencia con laudabilísimos fines, que grandes resultados hubiera dado sin las trabas y persecuciones que á los unos y la guerra á los otros oponian á tan importantes trabajos.

Moise ben Josue, traductor de muchas y buenas obras arábes, pereció tambien en la persecucion de este siglo, dejando comenzados trabajos importantísimos, no sólo en lo que se refiere á las traducciones que de las obras de Abou-Achmad-Algoras sobre lógica hizo, sino que, segun Barnage, fué uno de los primeros que en aquel tiempo escribieron sobre música, dando entre los suyos un impulso considerable á este divino arte, que tan adelantado se encontraba en la escuela de Alfarabí, segun Casiri. Familias enteras, cuyos individuos todos eran reputados como hombres de indisputable mérito, perecieron los unos en los apedreamientos, los otros en la fuga: esto sucedió con la de Gerson el viejo, llamado la lumbrera de la cautividad en Francia, autor del *Sepher Hatecunooth*, donde expone de una manera brillante el derecho civil y religioso de los judíos, obra conocida muy posteriormente á su muerte, motivo por el cual han creido algunos que vivió mucho despues; pero esta opinion no puede prevalecer, dados los documentos presentados por David Gauz.

Principio es este, y nada más que principio, de la exposicion que, aunque sucinta, pensamos hacer de los males que la Iglesia católica, con sus absurdas persecuciones, ha irrogado á la civilizacion; y para hacer esta prueba, hoy del dominio de todos, nos hemos fijado en los actos llevados á cabo con el pueblo depositario de las creencias en que más se funda la religion que más los ha perseguido. Ciertamente es que este pueblo, por su carácter, por sus antiguas prácticas, era refractario en aquel tiempo á aquellas en medio de las cuales vivia; pero en manera alguna puede ser este motivo ni razon para predicar su exterminio por aquellos que más debian estar animados del espíritu de tolerancia y caridad.

A. J. M.

## LOGIAS DE ADOPCION DE DAMAS.

Siendo distintas y opuestas entre sí las opiniones que existen en el seno de la Orden sobre la conveniencia de dar participacion en los trabajos del Taller al bello sexo, damos cabida en estas páginas á los siguientes párrafos de *La Acacia*, de Buenos-Aires, que se han reproducido por *La Escuadra* y *La Gran Logia*, de la Habana, cuyos ilustrados colegas coinciden en la manera de ver la cuestion con el periódico argentino.

Dice *La Acacia*: «Hábilmos leído en el núm. 1.º del *Boletín oficial* »del Gr.: Or.: que la Sra. de Ecurra habia sido nombrada miembro »honorario de la antigua Log.: *Daniel Ma.: Cazon*; pero creimos que »ello fuese alguna de aquellas noticias que acostumbran á publicar los »periódicos cuando no tienen materiales de algun interés con que llenar sus columnas.

»Mas al imponernos del suelto inserto en *La Acacia* bajo el rubro de »Pedimos auxilio,» referente á aquel asunto, nos persuadimos que »algo podria existir de cierto en aquella publicacion.

»Siendo esto así, vamos, aunque sin pretensiones de ser infalibles, »á tratar el asunto bajo la faz constitucional.

»Para esto hemos recorrido todas las CConst.: Masónicas que nos »ha sido dado obtener, entre ellas las de España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Estados-Unidos, Hungría, Perú, Méjico, Chile, Cuba, California, Alemania, Estado Oriental y la de nuestro Gr.: Or.:, así como »la de la Gran Logia Nacional Argentina.

»Y, francamente, en ninguna de ellas, por más que la hayamos »buscado, hemos podido encontrar ninguna prescripcion que autorice »á ninguna Corporacion á acordar el título de miembro honorario á »niña, señora ó señorita, por más que ella sea madre, esposa, hija ó »hermana de mason.

»La Aug.: Log.: *Daniel Ma.: Cazon* no ha podido, pues, discernir »tal título á la Sra. de Ecurra.

»Si esta Log.: no fuese una Corp.: respetable, y la Sra. de Ecurra, »aunque no la conocemos personalmente, no fuese igualmente respetable, podríamos llegar á creer que aquella Corporacion habia, en un »momento de buen humor de sus miembros, acordado tal nombramiento.

»Pero, como dejamos dicho, la respetabilidad, tanto de una Logia, »como de la persona favorecida, aleja de nosotros la enunciada »creencia.

»En tal concepto, no dudamos que la Log.°. *Daniel Ma.°. Cazon*, comprendiendo que ha ultrapasado las facultades que la Const.°. le acuerda, reconsiderará su sancion, dejándola sin efecto ni valor alguno.

»Desearíamos oír á este respecto la opinion de masones ilustrados y competentes en materia constitucional.

»Basta por hoy; si es necesario volveremos sobre el asunto.»

—Despues de trascribir las anteriores líneas, *La Escuadra* se expresa en los siguientes términos:

«Bastante poderoso es ya el peso de todas las Constituciones que cita nuestro colega para que se tenga por ortodoxa y universal en Masonería la doctrina de no admitir señoras; pero á esos argumentos de derecho constituido pueden bien agregarse otros de moral social, y hasta de fisiología, que al propio fin militan.

»La Masonería no es una sociedad secreta; pero sus reuniones se celebran en secreto. ¿Cabe esta circunstancia sin menoscabo del honor, del bien parecer, del respeto de la virtud, de la moral pública, cuando á esas reuniones secretas asisten por igual mujeres y hombres?

»¿No se expondrían los masones á ser víctimas de las propias calumnias que mancharon la buena fama de los primitivos cristianos reunidos en las catacumbas?

»Se objetará que las fraternidades de la Edad Media, ya de masones (ó albañiles), ya de otros oficios, admitían en su seno á las huérfanas y viudas de los obreros; mas á eso contestamos que, en primer lugar, entónces nada tenían de secreto las prácticas de los artesanos, y en segundo, las reglas, únicos secretos del oficio, no eran enseñadas á las mujeres. Hoy la cosa es muy distinta.

»Los masones no se agrupan á la luz pública, de día, en el salon de una taberna, como los antiguos guildas, sino, por punto general, de noche, y sin excepcion ni excusa, en lo íntimo y secreto del Templo, «al abrigo de la indiscrecion de los profanos.» De la mujer de César no debe ni sospecharse, diz que dijo el héroe romano cuando repudió á Pompeya á causa del atrevimiento de Clodio.

»Diga lo mismo todo discreto mason; no permita que por andar en los misterios de la Orden, cuya utilidad despues de todo es dudosa para el bello sexo, puedan la esposa, la hermana ó la hija ser blanco de la maledicencia.

»Hemos dicho que hay razones de fisiología en nuestro apoyo, y vamos á explicarlas.

»¿Tiene el hombre la misma mision natural que la mujer?

»De ningun modo. La fuerte constitucion del primero, inaccesible á

»accidente alguno periódico que lo debilite ó embargue, señálale desde  
 »luégo la tarea de luchar con la naturaleza y con los hombres para  
 »proporcionar la subsistencia de la familia y la propia. A este le viene  
 »encomendada la vida de relacion exterior, el comercio constante con  
 »los demás, el cultivo de toda asociacion que proporcione el mayor  
 »desarrollo y eficacia de las fuerzas humanas y sociales.

»Para éste la Masonería es ejercicio y ocupacion fecunda y prove-  
 »chosa.

»En cambio, la mujer es de suyo débil y enfermiza, y todavía tiene  
 »por añadidura accidentes normales que por determinados periodos  
 »la enervan y trastornan. Viene luégo la gestacion, vienen el alum-  
 »bramiento, la lactancia, la primera educacion, el cuidado constante  
 »de la salud, del alimento, del vestido de los hijos...

»¿Puede *materialmente* llenar, puede *decorosamente* cumplir todos  
 »esos deberes la madre que anda á salto de mata por las noches fuera  
 »del hogar en fiestas y reuniones masónicas?

»La respuesta salta por sí sola. Ciertamente es que la sociedad no está  
 »cerrada á las madres, ántes bien son su más respetable adorno; pero  
 »la sociedad no exige asistencia *periódica* ni *secreta* á bailes, teatros  
 »ó visitas, ni siquiera á la iglesia; la sociedad no entretiene con te-  
 »mas, discursos ó misterios el ánimo de las que, junto á los hijos,  
 »tienen que pensar en su educacion y custodia, no en asuntos extra-  
 »ños á tan sagrados deberes; la sociedad, en fin, no es más que la *dis-*  
 »traccion *honestá* de la madre que deja ya cumplidos aquellos deberes,  
 »mientras que la Masonería, como Jesus, pide á sus adeptos que lo  
 »abandonen todo por seguirla, pues en ella encontrarán la salvacion.  
 »La sociedad es un entretenimiento; la Masonería un sacerdocio. Por  
 »eso la mujer no puede ni debe ser admitida en la Masonería. Su mi-  
 »sion es ya de por sí muy alta, muy noble, muy sagrada, para que sea  
 »dable echar una mision adicional sobre sus débiles hombros.

»Sean masones el padre, el hermano y el esposo; aprendan en el  
 »Templo la virtud, el honor, la dignidad, la ciencia; propáguenlos en  
 »el recinto respetable del hogar, donde la mujer buena es soberana, y  
 »se habrán obtenido de la Masonería todos los posibles beneficios, sin  
 »trastornar las leyes y el destino que la propia naturaleza tiene seña-  
 »lados á los sexos.»

—Del mismo colega: «Se nos informa que las Logias que trabajan  
 »en este Valle bajo los Ausp. de la Gran Logia de Inglaterra han re-  
 »suelto no asistir á ninguna de nuestras ceremonias cuando se admi-  
 »tan señoras. Así se hacia antiguamente; pero *les temps sont changés.*»

»Tienen razon las Logias inglesas de Buenos-Aires. Las Logias mo-

»dernas no pueden admitir señoras en sus trabajos, ni como espectadoras, ni mucho ménos como actoras. Así lo previene expresamente el precepto 3.º de los promulgados en 1721.

»Y ese precepto no vino más que á dar consagracion legal á una costumbre muy anterior, pues si bien á los principios las corporaciones, guildas y fraternidades que habia en toda Europa admitian sin distincion hombres y mujeres, más adelante varió la práctica, excluyéndose al bello sexo.

»En este punto es concluyente el testimonio del celebrado William Herbert en su *Historia de las doce grandes compañías de Lóndres*: «Desaparecieron, dice, las hermanas como miembros de las fraternidades desde principios del siglo xvii.»

»Las hallamos mencionadas en la Carta de los fabricantes de paños del quinto año de Jacobo I (1608); pero ya no se habla de ellas en tiempo de Cárlos I (de 1625 en adelante).

»Apoyamos, pues, de todo corazon la idea y el parecer de nuestro caro colega: *les temps sont changés*; en la Edad Media pudo haber mujeres «maestras de obras;» pero desde el siglo antepasado no puede haber «masonas.»

Entendemos que el asunto requiere profundo y meditado estudio. Ni es discreto dejarse llevar de la sensiblería de los que creen que las facultades de la mujer son idénticas á las del hombre, en cuyo caso cabría admitirla en todas las funciones de la actividad humana, ni es justo tampoco tenerla reducida á la mísera condicion de esclava.

Como base fundamental de la familia, la mujer posee dotes muy superiores á las del hombre para inculcar en el corazon de los párvulos los primeros gérmenes de la educacion, y áun para prepararles convenientemente su carrera en el camino de la vida. Bien dirigida y utilizadas las naturales inclinaciones de su alma, la mujer es más apta que el hombre para el árduo y penoso ejercicio de la primera enseñanza, así como para practicar la caridad y la beneficencia, y como quiera que la beneficencia, la caridad y la enseñanza se entienden por la Masonería de muy distinta manera de como se practican por otras sociedades, de aquí el que nosotros creamos que es de todo punto necesario recabar para nuestra Orden esa fuerza social, hoy al servicio de la causa del oscurantismo, cuando debiera ser poderosa palanca de progreso y de civilizacion. Pero dado el estado actual de su cultura y teniendo en cuenta los resabios de una educacion, en que entra por muchos grados el misticismo religioso y el fanatismo ultramontano, ¿sería discreto, sin prévia preparacion, hacerla depositaria de aquellos sagrados intereses morales?

Así considerado el asunto, estamos conformes con los primeros pasos que acaban de darse por la Masonería argentina, donde las Logias han constituido sociedades de damas, que bajo la inmediata protección de aquellas auxilian en el mundo profano las tendencias y los propósitos progresivos de la Masonería.

Enfrente de las *Hermanas de San Vicente de Paul* y de otras parecidas que trabajan por cuenta del jesuitismo, aumentando por medio de mendicidad vergonzante los tesoros de la odiosa Compañía, al par que acrecentando el número de sus prosélitos, la Masonería, las Logias de la República Argentina han inaugurado una competencia honrosísima que ha de producir excelentes resultados prácticos, tanto para contrarrestar los perniciosos efectos de la reacción religiosa que se intenta restablecer en todos los pueblos por los negros ejércitos de la intolerancia, cuanto para encauzar las sociedades y afianzarlas en los derroteros del progreso y de la libertad.

No queremos para la mujer ni una libertad que pueda empañar el espejo de sus virtudes, ni tampoco que se la reduzca al estado de miserable esclava. La naturaleza humana se complementa en la personalidad de ambos sexos. El hombre y la mujer constituyen psíquica y fisiológicamente la humanidad.

F. P. (BOLIVAR), gr.: 18.

---

## SECCION DE NOTICIAS.

---

Como anunciamos en el número anterior, el día 20 del corriente mes saldrá de Madrid para Valencia, y probablemente para Barcelona, nuestro querido hermano el Gran Secretario, Juan Utor y Fernandez, el cual regresará el día 30, puesto que los múltiples asuntos que están á su cargo no le permitirán invertir más tiempo en su viaje.

Por renuncia del Venerable Maestro de la Respetable Logia *Voz de Hiram*, núm. 141, al Oriente de Matanzas, se ha encargado de la dirección de los trabajos de dicho Taller el ex-Venerable del mismo, ilustre hermano Julian Gonzalez Torres (*Concordia*), gr.: 32, á quien en lo sucesivo se dirigirá la correspondencia.

El día 1.º del actual falleció en esta corte, casi repentinamente, el Sr. D. Manuel de Llano y Persi, hermano del Gran Teniente Comendador.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado, especialmente á nuestro ilustre h.: Manuel de Llano y Persi, deseándole la necesaria resignación para sobrellevar la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Durante la ausencia de nuestro querido é ilustre h.: *Espartero*, cuyo viaje anunciamos en otro lugar, queda encargado de la direccion de esta REVISTA el redactor h.: F. P. (*Bolívar*).

Ha fallecido en Cartagena el ilustre y Pod.: h.: Jhon Ridle, gr.: 33, mason distinguido que prestó importantísimos servicios al Gran Oriente de España.

Nos asociamos al profundo dolor que affige á la Respetable Logia *Antigua Sparta*, á la que aquél perteneció, y en cuyo Taller desempeñó diferentes puestos.

*El Bello Sexo* es el título de un periódico científico y literario que ha empezado á ver la luz pública en Alicante bajo la direccion de nuestro querido é ilustrado hermano José Bernabeu Gonzalez.

Deseamos al colega en la prensa profana larga y próspera vida y abundante cosecha de suscripciones.

**Francia.**—*El Mundo Masónico* nos da los siguientes datos acerca del proyecto de fusion entre la Gran Logia Simbólica y el Gran Oriente de Francia, que viene agitándose hace mucho tiempo y del cual nos hemos ocupado en estas páginas:

«Los comisionados de la Gran Logia Simbólica y del Gran Oriente se reunieron el 8 de Febrero de 1882, abriendo sus trabajos con la lectura de una comunicacion, fecha 4 del mismo mes, por la cual el Supremo Consejo mantiene sus declaraciones anteriores, en atencion á que el convento del Gran Oriente de Francia reconoce la gran Constitucion de Laussane. Seguidamente la comision confirma sus decisiones de 8 de Enero, dándolas fuerza definitiva, decidiendo de nuevo que continuará reuniéndose en Gran Oriente bajo la presidencia alternativa de los hermanos Fontainas y Friquet, y acordando además que las actas de las sesiones serán redactadas en comun por los Secretarios de las dos comisiones, hermanos Dubois por la Gran Logia Simbólica, y Rémond por el Gran Oriente.

La Comision plena decide la publicacion de todos los documentos cambiados entre las diversas autoridades masónicas con motivo de las presentes negociaciones, votándose por unanimidad las siguientes bases de tratado entre el Gran Oriente y la Gran Logia Simbólica:

- 1.<sup>a</sup> Separacion orgánica y administrativa de los Talleres Simbólicos de una parte, y de los Talleres Capitulares y Filosóficos de las otras.
- 2.<sup>a</sup> Organizacion del Gran Oriente Nacional, Gran Logia Simbólica para la Francia y sus dependencias.
- 3.<sup>a</sup> Reconstitucion del Supremo Consejo Nacional para la Francia y sus dependencias por los Talleres de la tercera.
- 4.<sup>a</sup> Un tratado de alianza análogo al que ha sido concluido en Bélgica será firmado por estos dos poderes. La base de este tratado será que todos los miembros de los Talleres dependientes del Supremo Consejo deberán ser igualmente miembros activos de una Logia de uno de los diferentes ritos.

Despues de adoptado este principio, los comisionados han abordado el exámen de la Constitucion del Gran Oriente, reservándose hacer un estudio comparativo de las Constituciones de otras obedien- cias. Decidieron asimismo el nombramiento de una subcomision encargada de redactar las modificaciones que deban acordarse.

\*\*\*

El *Orfelinato general masónico* (asilo de huérfanos) posee hoy día un fondo de reserva de unos 60.000 francos.

La administracion de esta útil institucion estudia en estos momentos un proyecto de compra de terreno que se destinará á construir una casa-pension modelo en Saint-Maur.

\* \* \*

El día 4 de Junio se inaugurará en Burdeos una Exposicion de productos agricolas, industriales y de arte antiguo, en la cual tomarán parte expositores de Francia, España y Portugal.

La Francmasonería burdalesa establecerá un comité permanente en el local masónico, rue Ségaliér, 8, que comenzará á funcionar desde dicho día hasta el 31 de Octubre en que termina la Exposicion.

Dicho comité tiene por objeto facilitar datos y noticias á todos los hermanos que quieran concurrir como expositores ó como curiosos, los cuales podrán dirigirse por medio de carta al hermano M. Durán, rue Vitat-Cárles, 24.

\* \* \*

**Italia.**—El Gran Oriente de Italia cuenta hoy sobre 185 Talleres, de los cuales 120 se hallan en plena actividad. Un periódico de aquel país calcula el número de masones activos en 9.250.

\* \* \*

**América.**—Se indica para ocupar el puesto de Gran Maestro en Buenos Aires al ilustre hermano Bartolomé Mitre, presidente que ha sido de la República Argentina.

\* \* \*

Dirigiéndose *La Acacia* á hermanos que militan en las filas de la Masonería americana y que temen que sus padres, hermanos, tios, etcétera, sepan que son masones, les da á conocer, para que lo comenten en la mesa ó en el seno de la familia, el siguiente hecho, realizado por una de las sociedades de damas auxiliares de la Orden:

«La sociedad *Protectora de los Pobres*, auxiliar de la Masonería, dice, en una visita que giró en la cárcel á nombre de la Logia *Verdad*, repartió entre los presos 100 camisas, 40 sacos, tres vestidos de mujer, 50 pantalones, 30 chalecos, 70 pares de medias, 60 pares de calzoncillos, 12 camisetas, 20 pañuelos, 10 sombreros, 19 pares de alpargatas, 10 pares de botines. Además, á cada uno de los detenidos se les dieron paquetes de café, hierba (*mate*), azúcar, tabaco y papel, y algun dinero que fué recolectado entre la comision.»

*La Acacia* desea que se diga quiénes son los *endemoniados* que realizan estos actos de caridad.

Y si esto se pide para América, con mayor motivo debiéramos pedirlo aquí, donde ciertas especies de mala ley pasan como moneda corriente en el seno de muchas familias que se tienen por liberales.

A la calumnia infame que lleva el error á conciencias timoratas, hay necesidad de oponer la verdad.